



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

Secretaría de obras públicas del Municipio de Aguascalientes

Memorándum No. 015 /2024.

Aguascalientes, Ags. a 17 de Julio de 2024.

Asunto: Iniciar proceso de licitación

TEC. ADRIAN ROSALES MEDINA
DIRECTOR COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
P R E S E N T E

De acuerdo al artículo 39 cuarto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, me permito autorizarle la reducción del plazo para la presentación y apertura de propuestas de la Convocatoria Estatal 010 a dieciséis días calendario contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

La reducción del plazo arriba mencionado no tiene por objeto limitar el número de participantes y se da en razón de dar cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Aguascalientes, así como al Artículo 17 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

I.C. MIGUEL ÁNGEL HUÍZAR BOTELLO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



Av. Aguascalientes Sur No. 2615
Fracc. Jardines de las Fuentes
Aguascalientes, Ags., C.P 20278



(449) 9 78 92 01, 06, 09



www.ags.gob.mx